

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.146

Fundadores  
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Miércoles 26 de marzo de 1930

Redacción. . . . . CALLE DE MIRANA, 7 y 9.  
Administración. . . . . Apartado 147.

Teléfonos  
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

## La actualidad internacional

### Discurso de Briand.—Francia ante la Conferencia N. val

En el Senado francés continuó ayer la discusión del presupuesto de Negocios extranjeros.

El señor Briand subió a la tribuna para hacer una declaración.

«No solamente Francia — dijo — tiene interés en su propia seguridad.

Los otros países, que conocen el papel histórico que ha desempeñado y que ha defendido las grandes ideas, tienen también interés en ella.»

Refiriéndose a la Conferencia de Londres, el señor Briand dijo: «Se habrá adelantado mucho en Londres si se llega a un acuerdo sobre las bases indicadas por nosotros.»

Si además se logran ciertas reducciones combinadas, se habrá adelantado todavía más; pero no hay que conservar esperanzas excesivas.

En Londres se trata más que nada de un encuentro entre representantes de potencias que preparan el terreno para días futuros.

En Londres los representantes de Francia han abierto los expedientes de paz en par.

Hemos expresado nuestro pensamiento con toda claridad.

Hemos dicho que nuestra marina no tiene un carácter agresivo, y así lo demostramos en Washington.

Respecto a la extensión colonial de Francia, dijo: «No hay que extrañarse de que Francia desee barcos para mantener sus relaciones con los países lejanos que son franceses.»

Es natural que enviemos allí barcos para que ondee nuestra bandera y estrechen los lazos entre la madre patria y las colonias.

Eso es lo que hemos demostrado en Londres.

En estos momentos en que me preparo para emprender el retorno a Londres para continuar mi intervención en la Conferencia Naval, tengo que declarar que me complazco en dar satisfacción a un país vecino y amigo, que ha quisiera que existieran diferencias entre él y nosotros; pero hay que desconfiar de ciertas palabras que no corresponden a la realidad.

No hay que querer crear una teoría de igualdad, que en realidad determinaría desigualdades peligrosas.

Francia — añadió — no puede sancionar ella sola sus intereses en aras de los intereses internacionales.

En lo que concierne a la marina de guerra, la de Francia tiene un carácter puramente defensivo, y ha sido reducida en una tercera parte con relación a los efectivos anteriores a la guerra.»

El orador se felicitó de los resultados obtenidos en Siria y Marruecos, y declaró que Francia dará a las poblaciones interesadas todas las libertades posibles dentro del límite de los mandatos.

El Senado aprobó los últimos artículos del presupuesto de Negocios extranjeros y empezó a discutir el presupuesto de Colonias.

### Por causas ajenas a nuestra voluntad, no podemos publicar hoy una información titulada «El general Castro Girona, se defiende».

## Diez y ocho batallas de lanza-llamas contra la langosta

En Egipto se está librando actualmente una lucha encarnizada contra la plaga de la langosta, por medio de lanza-llamas llevadas en automóviles.

Se dice que por medio de estos aparatos han sido destruidas en dos sesiones más de 300 toneladas de langostas.

Hasta ahora se ha conseguido detener estas bandadas antes del fértil valle del Nilo. Se dispone de 18 baterías, cada batería compuesta de cuatro piezas. El mayor peligro existe todavía, pues los animales han puesto sus huevos en la Península de Sinoi. Las nuevas bandadas se esperan la semana próxima.

Las autoridades de Palestina cooperan con las de Egipto.

## Ateneo Científico

Mañana, a las seis y media, dará una conferencia el culto ateneísta don Godofredo Ros sobre la «Historia de la calle de San Vicente (Camí de Sant Vicent)».

La entrada es pública.

## Gobierno civil

### Solución de un conflicto

Esta mañana ha estado a visitar al gobernador, acompañado de sus abogados, el señor Devís, para agradecer al señor Amado el resultado de sus gestiones en el conflicto de los talleres Devís, relacionado, como saben nuestros lectores, con la construcción de vagones para la Compañía del Norte.

### El asunto de Sollana

El gobernador ha mandado llamar al concesionario de la línea de autobuses del servicio de dicho pueblo, para escuchar los descargos que hace sobre las quejas que se han formulado contra el servicio.

### Asuntos sociales

Esta mañana han visitado al gobernador una comisión de la Unión Terrestre, haciéndole presente que en dicha Sociedad hay dos sectores de distinto criterio, haciendo esto que haya, en el buen ambiente que debe reinar, una continua disensión.

Los comisionados han rogado al señor Amado que intervenga indirectamente para terminar con el estado actual.

Los representantes de la Compañía de Electricidad Energía Eléctrica han celebrado esta mañana una entrevista con el gobernador para tratar del despido de un obrero, con el que se han solidarizado los demás compañeros, por estimar legal el despido.

La Compañía ha informado al gobernador de las causas del despido, y el Tribunal Industrial resolverá en el asunto.

### Invitación

Una comisión de organizadoras del festival benéfico del Ropero de San José ha visitado al gobernador invitándole al festejo que se celebrará en el teatro Principal.

### La tasa del trigo

En la «Gaceta» de Madrid del día 24 del actual aparece inserta una real orden por la que se mantiene la tasa señalada para el trigo nacional y se ordena la formación de una estadística para venir en conocimiento de las existencias de tal cereal haya en la Península.

Y para el más exacto cumplimiento de lo ordenado, por el Gobierno civil se han dictado las siguientes instrucciones:

Primero.—Por los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia y demás agentes de la autoridad que de la misma dependan, se prestará señalada vigilancia a fin de que no sean vulnerados los precios mínimos de la tasa fijada para el trigo nacional, que son de 4750 pesetas por quintal métrico, hasta fin de mayo, y el de 49 pesetas desde primero de junio al 15 de julio, denunciándose las infracciones que observen para la aplicación del debido correctivo.

Segundo.—Las declaraciones juradas que han de presentar ante las Alcaldías los poseedores de trigo, estando incluidos en éstos los agricultores, almacenistas, fabricantes de harinas y particulares, serán enviadas a este Gobierno civil, Sección de Economía, acompañadas de una relación-resumen debidamente totalizada, antes del día 15 de abril próximo, en cuya relación se hará constar el nombre y apellidos del tenedor, domicilio del mismo y la cantidad que posea, expresada en quintales métricos.

Tercero.—En lo que afecta a esta capital y su término, tanto los fabricantes de harinas como los demás poseedores de tal cereal, presentarán las declaraciones juradas en la Sección de Economía, en este Gobierno, también en el plazo antes indicado.

Cuarto.—Los pueblos en los que no haya existencias de trigo, quedan obligados sus respectivos alcaldes a enviar oficio en el que así se haga constar.

Y por último, encargo a tan repetidos señores alcaldes pongan el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de este servicio; haciendo saber por medio de bandos a sus respectivos vecindarios el deber y la conveniencia que para ellos tiene el declarar cuantas existencias de trigo tengan en su poder, evitándose con ello las sanciones que seguramente, en caso contrario, les habrían de ser aplicadas.

Valencia 26 de marzo de 1930.

—El gobernador, Luis Amado.

## Funerales por el alma del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera

Imponente aspecto presentaban las naves de la iglesia de los Padres Dominicos esta mañana con motivo de celebrarse en ella solemnes honras fúnebres por el alma del que fué presidente del Directorio el general señor Primo de Rivera.

En dicho templo se ha congregado lo más saliente de Valencia y la concurrencia al fúnebre acto ha sido tan extraordinaria que ha quedado sin poder penetrar en la iglesia muchísima gente.

Tanto el altar mayor como el centro del templo lo cubrían severos paños negros, ardiendo en dichos puntos gruesos blandones.

Ha dicho la misa el padre Luceo Martínez, actuando de diácono los padres Emeterio Díez y Vicente Julve.

En el presbiterio han tomado asiento el arzobispo doctor Melo, el vicario general señor Payá, el provisor señor Ferreres y los padres Dominicos Pomer y Ventura.

Han interpretado la misa y responsorio de Perossi la capilla de música del Colegio del Patriarca, reforzada con todos los elementos corales de esta ciudad, dirigidos por el maestro Izquierdo.

El canónigo magistral de esta Catedral señor Chillida ha pronunciado elocuente oración fúnebre, que ha conmovido a los oyentes.

La oferta ha sido hecha por el marqués de Sotelo y capitán general.

En los bancos destinados a la presidencia han tomado asiento: el marqués de Sotelo; capitán general señor Pin Ruano; presidente de la Audiencia señor Alonso, gobernador civil señor Amado; alcalde señor Maestro; presidente de la Diputación señor Serrano; fiscal de Su Majestad; general gobernador señor Rodríguez Calvo; generales señores Sánchez Mírmol, Molins, Calvo Lucía, Bilbao y Losada; general gobernador señor Rodríguez Calvo; generales señores Sánchez Mírmol, Molins, Calvo Lucía, Bilbao y Losada, que pertenecían al Directorio; delegado de Hacienda señor Abad Casesajares; barón de San Petriño, en representación del comandante de Marina, y el rector interino de la Universidad señor López.

También han ocupado asiento en los bancos todos los ex diputados y ex concejales de la Unión Patriótica, y doña Natividad Domínguez, con una numerosa comisión de señoras.

Han concurrido al acto representantes de los 265 pueblos de la provincia y como nota interesante diremos que solamente la de Pollença estaba formada por 37 señores.

Hemos visto además a todos los primeros jefes de cuerpo y comisiones de los mismos y dependencias e institutos de esta guarnición y a una muy nutrida del cuerpo de Seguridad.

Imposible dar una relación exacta de todos los asistentes al acto; al azar hemos tomado algunos nombres que a continuación publicamos:

Marqueses de Villagrada, de Gadea Orozco, de Cáceres, de González y de Sol, viudo de Sardañola; condes de Trigona, de Caspe y barones de Casa-Soler.

Por la Junta de Obreros del Puerto, los señores Membrillera y Villar; director de la fábrica de Tabacos señor Casado, y los señores Gómez Fos, Maldonado, Corbi, Taléns, Beneyto, Miralles, Castell Oriá, Rieta, Rivera Colomer, Pérez, Linares, Moscardó y consignatario señor Realí.

Descansó en paz el alma del señor marqués de Estella!

Terminado el acto y al salir el marqués de Sotelo del templo un numeroso grupo de señoras han dado vivas al libertador de la patria, al pacificador de Marruecos y al ex alcalde señor marqués de Sotelo, marchando en manifestación por la calle de Jorge Juan, viéndose obligado el marqués de Sotelo a rogales que se disolvieran por estar éstas prohibidas, y ha tenido que tomar un carruaje con objeto de sustraerse de la ovación que le prodigaban las manifestantes.

Ha sido tanta la concurrencia de fieles a los funerales, que algunas señoras han sufrido desmayos, entre ellas la distinguida señora de nuestra primera autoridad militar doña Leonor Ruiz.



EL SEÑOR

# Don Manuel Carsí Burgos

DEL COMERCIO

## ha fallecido hoy, a las siete de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Asunción Sala Castany; hermanos políticos don Patricio (resbítero), doña Antonia, don José María, doña Consuelo y don Luis Benito; tía, prima, sobrinos y demás familia, las razones sociales «Vicente Carsí v. C.», «Dutrús y Carsí» y «Verdeguer, Carsí y C.» ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de «coronore insepulto» que se celebrará mañana, en la iglesia parroquial de San Esteban, a las diez de la misma, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria calle del Maestro Chapí, núm. 9, hasta la Gloria del paso a nivel del Camino del Grao a la calle del Padre Porta, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

## Aspirantes a los Juzgados y Fiscalías Municipales de la capital

El secretario de Gobierno de esta Audiencia, D. Joaquín Salcedo, ha visitado hoy al gobernador civil, entregándole la relación de los solicitantes a los cargos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes, para que sea publicada con arreglo a lo que dispone la Ley de Justicia Municipal, dentro de uno de los días que restan del mes actual, para que en los quince días subsiguientes a la aparición de la misma en el «Boletín Oficial», puedan presentarse en la secretaría del Gobierno reclamaciones u observaciones contra los interesados.

Los aspirantes a los juzgados de la capital, Mar, Mercado, San Vicente, Serranos y Grao, son los siguientes:

Don Carlos de Valcárcel, don José Campos, don José Taracher, don Manuel Paredes, don Ramón Cárdenas, don Tomás García, don Agustín Sánchez, don Juan Peiró, don José Beerdmell, don Eduardo García, don Joaquín Herrero, don Elías Izquierdo, don Tomás Jiménez, don Pedro Abal, don Juan B. Mompó, don Buenaventura Guillén Engo, don Gonzalo Conejos, don Vicente Cortés Pastor, don Francisco Feliu, don Francisco Soto Bordes, don Ma-

## MILITARES

Los baños de Archena

El capitán general señor Pin Ruano pone en conocimiento de los señores generales, jefes y oficiales de la jurisdicción de su mando, que el Hospital Militar de Archena, en la primera temporada de baños, estará abierto desde el día 3 al 21 de abril próximo, pudiendo hospitalizarse dentro de esas fechas, quien lo desee.

El general Losada

En la orden de la plaza se da a conocer la llegada a Valencia del general don Antonio Losada Ortega, el cual se aloja en su domicilio de la calle del Grabador Esteve, número 36, segundo, y que dispensa las presentaciones.

Las adhesiones a la Monarquía

Ante la gran acogida que han tenido las listas puestas en Capitalina para que las señoras y señoritas estamparan su firma de adhesión a la Monarquía, en las que hoy suman una cifra grandiosa, éstas seguirán puestas para poder firmar, hasta primeros del mes de abril.

Este número consta de seis páginas

## La India al orden del día



El líder Nacionalista Gandhi, fotografiado en una etapa de la peregrinación que efectúa actualmente por la independencia de la India

## Información municipal

### Invitación

El coronel del quinto tercio de la Guardia civil y capitán-ayudante, han visitado esta mañana al alcalde, invitándole al acto de imponer la corbata de la gran cruz de Beneficencia, a la bandera y están darte de la referida institución, que le fué regalada el pasado año por suscripción popular.

Atendiendo quejas

El alcalde, atendiendo las quejas recibidas de los transportistas, que anoche publicábamos, referen a la prohibición de que por el puente de Nazaret transitaran carros que llevasen más de una caballera, creándose con ello retrasos y dificultades, ha dispuesto que quede en suspenso dicha prohibición, y que se permita el tránsito por el indicado puente de los vehículos de tracción de sangre, sin tener en cuenta para nada el número de caballeras que lleven.

Las fuentes públicas

En la reunión que ha celebrado últimamente la comisión de Aguas Potables, entre otros asuntos se trató de la cuestión de las fuentes públicas, acordando que sea quitada la taza superior y luces de la fuente de la plaza de Rodrigo Botet, por considerarla antiestética y de mal gusto.

Asimismo acordó que no se coloquen en el interior de la capital más fuentes públicas de las recién adquiridas por el anterior Ayuntamiento, las cuales serán desmontadas a los arrabales y afueras; y en sustitución de éstas, que sea convocado un nuevo concurso y adquirirse las necesarias, lo suficientemente artísticas para que no desentonen de los lugares en donde tengan que ser emplazadas.

La sesión de hoy

Esta tarde, al cerrar esta edición, celebrará sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, en la que se tratarán asuntos de interés.

El viaje del alcalde a Madrid

Mañana por la noche saldrá para Madrid el alcalde señor Maestro.

El viaje es probable que lo realice en automóvil, y lo motiva el tener que asistir a la reunión del Consejo del Banco de Crédito Local.

Aprovechará también el viaje para gestionar la resolución de varios asuntos de interés para Valencia.

La reforma de la Bajada de San Francisco

El alcalde señor Maestro ha manifestado que hoy había sido pagado a su propietario el importe de la expropiación de la casa número 3 de la Bajada de San Francisco, cuyo derribo comenzará en breve.

Añadió el señor Maestro, que le había visitado una nutrida comisión de comerciantes de la mencionada calle, los cuales le habían expuesto su pretensión de que se les fijara un plazo prudencial, un par de meses a lo sumo, para poder continuar tranquilamente en sus actuales establecimientos, prometiendo que una vez transcurrido el próximo mes de mayo, se trasladarían inmediatamente.

El alcalde, dispuesto a dar siempre toda clase de facilidades en este asunto, para perjudicar lo menos posible los intereses de los comerciantes afectados por la reforma, pero sin que resulten lesionados los de la ciudad, ha accedido a conceder de momento tal plazo, únicamente a los establecidos desde la calle de Barcelona a la plaza de Cajeros. De aquí a los enclavados en la plaza de Emilio Castelar, les ha prometido que estudiará su propuesta, y ya verá si es factible acceder a ella.

A presentarse

Se interesa la presentación urgente, en la sección sexta de Quintas de este Ayuntamiento, de los mozos del actual remplazo Juan Pablo Ríos Rubio y José María Álvarez Cambra, para la práctica de una diligencia de sumo interés.

## CRONICAS DEL EXTRANJERO

### La cruz del milagro

Un sendero va recto por el café. Entre las apretadas hojas se tizna finamente la llovizna de una nube que pasa. En lo alto, las ramas son las varillas del abanico rojo y oro del poniente. Las laderas del cerro, desde las cuales se precipitan al asalto las líneas de los cafetales, están llenas de zacate tierno. Al frente, el coleón del agua envuelto en los indecisos charcos de la niebla. Caen biznas. Vuelan pájaros. Tiembla el Angelus. Encajonado entre arenales, rasgado por zarzas, inadvertido casi, corre anímico el Pensativo, como huuyendo de sí mismo, avergonzado como un mendigo al que se sorprendiera en un salón.

Pasan en el follaje susurros de alas de fuga. El sol lo aureola tíbilmente; pero abajo se adormece ya la penumbra. La paz crepuscular se acolchona en esta espesura que se tiende a descansar. Oleadas de campanas vienen desde la ciudad. Súbito, como un búcaro roto, la aparición callada de un templo en ruinas.

La iglesia de la Cruz del Milagro está ceñida por el urgente abrazo de las hojas que le multiplican caricias. Ella hace más sugerente la quietud del paisaje. Raíces y ramas impacientes abren grietas en la bóveda del altar mayor; multiplicados bejucos suben escafiando los muros amarillentos; suspicaz lagartija se detiene un instante sobre un montón de ladrillos y argamasa, para seguir luego la furia veloz por entre las hierbas; bajo el oro de calado antepecho, una tumba humilde y blanca.

El poema tiene esa rúbrica de eternidad. La ola de la vida se detiene un momento en el remanso de la muerte; pero para surgir pronto con más ímpetu, cubriendo de verdura la calle que prosigue a lo lejos, tal como esos ríos subterráneos que de nuevo se tonifican con el sol. Los cafetales se aprietan con el tiempo muerto, como una aglomeración de curiosos sobre una tumba; y sus olas azotan los flancos de la nave inmovilizada por anclas de siglos.

Muere entre los volcanes el crepúsculo, y en el cielo se enraciman floraciones de astros. Desde las montañas se desuelga la noche. Es la hora de las ruinas, el momento en que se hincan de su vida anterior, porque, como las almas tristes, aman el recogimiento de las sombras. Y este templo abandonado, este templo náufrago, es el pensamiento más melancólico en la estrofa de la niebla, el sueño mismo del bosque durmiente.

Sus piedras cobran en el instante medroso su auténtica fisonomía. Percíbese la extinta fragancia de los incensarios, y se escuchan otra vez los pasos sacerdotales, y las armonías de salterios y campanas. El viento tiene resonancias de organos; las estrellas cintilan como cirios de pendientes, y las filas de árboles parecen caminar como una procesión de espectros.

José RODRIGUEZ.

Guatemala.

(Prohibida la reproducción.)

## TRIBUNALES

### Hurto

La sección primera ha despachado esta mañana una causa relacionada con la sustracción de varias piezas de metal en una fundición de hierro.

El procesado Francisco San Valero Soriano ha sido defendido por don Mariano Puchades.

### Sala de lo civil

Se ha visto una tercera de dominio, informando los abogados don Enrique Brines y don José Monzó Valiente, y sin asistencia de letrados, se ha despachado una pobreza del vecino de Sueca, Gerónimo Folch.

## Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts.

## NUEVOS MODELOS DE GRAMOLAS

La Voz de su Amo, a precios módicos

## CUESTA

ALFREDO CALDERON, 12



CIENTISTAS MUNDIALES

Sólo amigos; es mejor

Anna Iwanoff vivía en la misma casa que nosotros. Era delgaducha, con el cabello tostado y los ojos espi-

Eramos amigos de siempre. Habíamos jugado juntos antes de la guerra; habíamos llorado juntos después y durante ella.

Salimos de Soloniki cuando aun la niebla se enredaba en las ramas de los árboles tostados.

Anna Iwanoff, creo que vas olvidando todo.

Se tornó seria, y preguntó por el sentido de aquellas frases inoportunas.

—Todo te parecía antes estúpido; ahora es todo magnífico; ¡mentías ahora o mentías antes!

—No te comprendo, Wladimiro. Ni antes mentí, ni ahora te miento. ¿Qué te pasa?

Y miró mis manos crispadas de coraje. Procuré calmarme, y recé en su oído una oración que creí inventar sólo para ella.

Regresamos a la ciudad antes de anochecer. Anna Iwanoff, al despedirse, habló mirándome.

—¿Para qué, Wladimiro? Amigos sólo; es mejor...

Así que pasaron varios días sin que consiguiera volver a hablar con Anna Iwanoff.

La pedí explicaciones. Creo que empecé por insultarla. Anna Iwanoff, con la mayor tranquilidad, respondió:

—Eres injusto, Wladimiro. Yo no te prometí más que amistad.

—¿Quiero tu cariño, Anna Iwanoff? — grité.

—Mi cariño... Es muy exigente. Pides muchas cosas, y los hombres, solos, individualmente, son como cuentas de ese rosario que yo quisiera.

—¿Por qué? — pregunté. — Terminé muy quedo, bajando los ojos estúpidamente azules...

Hoy, al recordarte, te perdono, Anna Iwanoff. También yo quisiera estar en el corazón de todos los hombres, para poder amar a todas las mujeres...

Leónidas BYUSCHEV. Traducido directamente del ruso. (Prohibida la reproducción.)

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo del obrero don Jenaro Marzo González al patrono don Vicente Noguera y Sociedad Mutua Valenciana.

Señores Jurados. — Patronos: don Joaquín Martínez Roger, don Ramón Yudió Martínez y don Francisco Torralba Escrich.

Obreros: don José Fábregues Fábregues, don José Herrero Sánchez y don Juan Bautista Artero Manrique.

Cafés SUBLIME to vende SIXTO AYORA (Marca registrada) SAN VICENTE, 160 Teléfono 13 284 -- VALENCIA

En el Ateneo Científico

Conferencia de don Luis de Luna

Abierta la sesión pronunció el presidente señor Jiménez Valdivieso unas palabras de presentación del señor Luna, poniendo de relieve el prestigio de éste y ponderando la importancia de un estudio acabado del Código Penal vigente.

Empieza el señor Luna su conferencia manifestando al público su agradecimiento por la asistencia al acto, indicando que tiene verdadero deseo de que se propague la voz por Valencia de que en el Ateneo Científico se va a examinar una de tantas leyes de la Dictadura.

Indica que aunque él es abogado fiscal excelente, no quiere que vengán a oír al fiscal, sino al particular, al amigo, pues ello le agrada más, y así podrá hablar con mayor libertad, aunque con respeto.

Seguidamente se extiende en manifestaciones de índole descriptiva sobre los sacrificios que costó a la nación la conquista de las libertades concedidas al ciudadano en la Constitución de 1870.

Recuerda a este propósito que un anciano cayó herido y le parecía bien que su hija le sustituyera.

Da lectura a los artículos 13 y 18 de la Constitución, y dice: «Cuando las leyes no se hacen por las Cortes, esas leyes no son obligatorias y todos tenemos derecho a denunciarlas; pues bien: esta ley tan fundamental que la ha confeccionado un hombre o hasta media docena, con la sola medida de su capricho, ya a imponerse al ciudadano? Tengo mucho interés — manifiesta — en dejar sentada que lo que yo deseo inculcar no es el espíritu de rebelión ni de resistencia al cumplimiento del Código que estudiamos, sino que lo que debemos es solicitar de los poderes públicos su derogación, fundándonos en lo arbitrario y tiránico de sus preceptos.»

Dice que examinado en el aspecto doctrinal no tiene interés el Código actual; es puramente administrativo. «Estos días, Alcalá Zamora, en una carta abierta, pidió la derogación; pero esto es poco.»

Pasa a leer el artículo 159 del Código Penal antiguo. «Pero — dice — a mí me asalta la duda de si fue sancionado en circunstancias normales.»

Da lectura a los artículos 166 y 181 del Código antiguo, que tratan de las responsabilidades en que incurren los ministros y a quien suplante al gobierno, y dice estas palabras: «Si el general de Barcelona dice que no obedece al poder lanzara sus fuerzas a la calle y variara el orden de la nación, este general que se levantaba contra el gobierno cometería un delito de rebelión, y esto lo mismo sería delito al cabo de diez años, igual que a los veinte.»

Pasa a examinar el Código Penal de 1928, y dice que el comienzo de este Código es real y verdaderamente monstruoso.

«Al frente de él hay un real decreto cuyo artículo primero dice que se aprueba el proyecto del Código Penal. El artículo segundo: por el ministro de Gracia y Justicia se dictarán antes o después de la fecha de ejecución cuantas disposiciones se crean convenientes para mejor ejecución de los preceptos del Código; es decir, que está hecho en familia; mejor dicho, en familia ilustre. No solamente nos dan un Código, sino que se reservan el derecho de modificarlo a su antojo por una ley posterior.»

Pone de relieve que aunque procediese este Código de la Dictadura, si fuese bueno, no tendría inconveniente en aplaudirlo, pues no lo guía animosidad; pero se da el caso de que aterra, asusta, apenas pensar en las consecuencias que de su ejecución pueden sobrevenir.

En sentidos párrafos asegura que la discusión del Código durante el gobierno de la Dictadura lo ha ocasionado algunos disgustos, y cree que ha habido falta de sinceridad en parte del pueblo durante aquel período por haber adulado al gobierno.

A continuación da lectura a los artículos 1.º y el 2.º, asegurando que son antijurídicos, de inestabilidad absoluta para todos, pues una falta ya juzgada y sancionada puede más tarde calificarse como delito, produciendo el caos jurídico que puede suceder que aplicando este artículo no hay ningún acto humano que no sea imprudente, dejando además a la libre apreciación del tribunal el darle este carácter. Al estudiar el artículo 35 indica su casuismo; llega al extremo de definir los hechos ilícitos; acaso único entre todos los Códigos Penales del mundo.

En frases enérgicas y duras hace la crítica del artículo 39, calificándolo su contenido de espeluznante, porque

se atreva a presumir el delito; esto — dice — no tiene precedentes. Pero para lo que no encuentra calificativo es para el último párrafo de este artículo, que dice:

«Cuando se tratara de un reincidente, se estimará que el culpable intentaba repetir el delito que cometió.» Esto es monstruoso; de manera que uno cometió un homicidio y ya tiene salida con la sociedad su culpa; cuando tenga que defenderse de un ataque, habrá de suponerse, con arreglo al Código, que desaba cometer otro homicidio.»

Insiste en lo dicho anteriormente: «Es preciso que estos horrores del Código los conozca todo el mundo, y para ello se necesita que se haga por todos propaganda para que asistan a estas conferencias muchas personas, de todos los matices políticos y de todas las clases sociales, pues sólo de esta forma se podrá tener conciencia del contenido de este nefasto Código; pero no es en las tertulias del café donde se capacita la gente de estas cosas, sino en estos sitios.»

Anuncia que dará otra conferencia el próximo viernes y todos los viernes sucesivos y a la misma hora.

Termina pidiendo al público que le autorice a solicitar en su nombre del gobierno la derogación del Código Penal vigente, a lo que unanimemente se manifiesta por los asistentes al acto en sentido afirmativo. Da las gracias y es ovacionado.

CINELANDIA

Teatro Principal

La gran velada de exaltación valenciana

El magnífico festival de exaltación valenciana organizado por la Asociación de la Prensa para la noche del lunes 31 del actual sigue despertando enorme interés, no sólo en Valencia, sino en España entera.

Desde luego los programas pensados se multiplican, llamando la atención de los aficionados a la maravilla acústica de la radiotelefonía.

Buena prueba de ello la da el que la Casa Valencia de Barcelona encantada de aumentar el conocimiento de Valencia se tiene, ha conseguido que la Radio-Barcelona monte un servicio completo para oír esa noche la fiesta.

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Pongan linóleo en la cocina, maltratándole hasta que parezca viejo por el uso». Esto quería decir que varios hombres raspaban el linóleo nuevo con papel de lija para que figurase adecuadamente en la cocina de la pobre viuda Jones, una casera representada por María Dressler.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

«Uno de los incidentes más emocionantes de «Father's Day», película dirigida por Sam Jood, se tradujo en esta orden: «Coloquen y envejecen dos botellas de gas sobre las sillas de la pequeña.»

«He aquí el total de instrucciones para disponer uno de los escenarios más elaborados, escenario que miss Davies luce sus mejores talentos para la comedia: «Quiten la escalera de incendios. Eliminen el café del Trocadero o igualen la pared. Den otra capa de pintura. Coloquen ventanas. Dispongan postes de alumbrado como en Nueva York y todos para las ventanas. Dejen la calle sin pavimentar.»

Las iglesias en Rusia

En Rusia las iglesias se transforman en cines, teatros y salones de baile.

También en el pueblo sueco, cuyos habitantes volvieron en agosto a Suecia, y donde se han instalado ahora o comunistas convencidos, la pequeña y venerada iglesia ha sido transformada en cine. Pero las películas se exhiben allí delante de bancos vacíos. Ninguna persona se atreve ahora a entrar en la casa.

Las autoridades bolchevistas han hecho investigaciones y dicen que no hay nada, que se trata de superstición, que no hay duendes, y que la gente debe acudir a las funciones. Pero esta publicación oficial ha tenido un efecto contrario en la población bolchevista. ¿Nada es lo que ha descubierto, pero el niño llora! Por consiguiente, hay duendes. Y el cine-iglesia y la iglesia-cine, queda ya como antes.

EL CINE

Una película notable



Colette Darfeuil es la primera figura del film de Abel Gance «El fin del mundo», que se está imprimiendo en los estudios de Joinville. La fotografía nos presenta a esta joven artista en una escena del film en cuestión

Pocas palabras y grandes obras

Puede ser labor artística la de los directores, actores y escritores del cine, pero es labor pesada al mismo tiempo. Escuchad, por ejemplo, las concisas y prácticas órdenes en que los jefes de los diversos departamentos traducen las bases de grandes dramas emocionales como «Anna Christie»;

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

«Uno de los incidentes más emocionantes de «Father's Day», película dirigida por Sam Jood, se tradujo en esta orden: «Coloquen y envejecen dos botellas de gas sobre las sillas de la pequeña.»

«He aquí el total de instrucciones para disponer uno de los escenarios más elaborados, escenario que miss Davies luce sus mejores talentos para la comedia: «Quiten la escalera de incendios. Eliminen el café del Trocadero o igualen la pared. Den otra capa de pintura. Coloquen ventanas. Dispongan postes de alumbrado como en Nueva York y todos para las ventanas. Dejen la calle sin pavimentar.»

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

«Uno de los incidentes más emocionantes de «Father's Day», película dirigida por Sam Jood, se tradujo en esta orden: «Coloquen y envejecen dos botellas de gas sobre las sillas de la pequeña.»

«He aquí el total de instrucciones para disponer uno de los escenarios más elaborados, escenario que miss Davies luce sus mejores talentos para la comedia: «Quiten la escalera de incendios. Eliminen el café del Trocadero o igualen la pared. Den otra capa de pintura. Coloquen ventanas. Dispongan postes de alumbrado como en Nueva York y todos para las ventanas. Dejen la calle sin pavimentar.»

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

Lee, limpiándola y arregiéndola para el martes por la mañana. Coloquen asientos para 500 coristas. Preparan el mismo número de mesas de tocar con sus respectivos lúces. Hagan funcionar los caloríferos con suficiente anticipación para que la sala esté abrigada a las 9 a. m. m.

Absolutamente simple, ¿verdad? Con todo, estas disposiciones son lo que hace posible el éxito de las grandes películas.

P. C. KATOKA. (Prohibida la reproducción.)

Más sobre nuestra cinematografía

Es indudable que dentro de cuatro o cinco años el arte cinematográfico español logrará colocarse a la cabeza del de las demás naciones. En España, pese a quien la pese, existen grandes elementos, cuya ayuda este renacer de un arte que, como digo en otros artículos, está casi muerto, no tardará en dejarse sentir.

Muchos de los que leen mis crónicas dirán que estamos en el mismo caso expuesto por mí en «La cinematografía española». A medida que vayan leyendo crónicas crónicas, verán su lamentable equivocación. Nos gusta ello el extranjero y censurar todo lo nuestro. Y esto es lo que hace que siempre marchemos retrasados.

Una campeona



Minnie Brown, la escultural inglesa que ganó el campeonato de natación en París, será una de las artistas que interpretará «Querret», producción francesa filmada por M. Jager-Schmidt

El artista español que ha ido a trabajar a los estudios norteamericanos, se ha visto mimado por el éxito, alcanzando pronto un gran renombre. ¿Por qué? Muy sencillo; tan sencillo que casi no merece explicación. El artista español posee sobre los artistas de origen sajón, su sensibilidad, esa sensibilidad que lo hace amoldarse a todos los tipos que tenga que encarnar.

En el único que no estamos bien — y esto se corregiría si se tomasen la molestia de ir a aprender a los estudios alemanes, — es en directores. El director español lo es por intuición, no por conocimientos, y esto motiva que muchas películas salgan llenas de faltas.

Respecto a los operadores, poco es lo que tengo que decir. Los nombres de Enrique Blanco (padre e hijo) y el de Vandell, hablan por sí mismos y nos demuestran que si no es oro todo lo que reluce, tampoco es cobre.

«Escenarios» Se ha puesto a la venta otro magnífico número de la elegante revista «Escenarios».

«Escenarios» de origen alemán de interés, muchos fotografías, intervenciones, anécdotas y noticias sobre cine, teatros y toros.

«Escenarios» que comentamos seguramente obtendrá un gran éxito.

CINEMA SEMANAL

Un aspecto del cine cultural

Hace ya algunos años, en una entrevista que estuvimos con un diplomático valentino, el cine se nos presentó como un eficaz colaborador de las regiones hispánicas, poco menos que desconocidas. Existía el propósito de utilizar el celuloide, para dar a conocer en el resto de España y en el extranjero, los valores castellanos que duermen desde hace siglos en Palencia y su provincia, confeccionando una película de propaganda por la que desfilaran, desde las austeras campañas, hasta los magníficos retablos de Burguete.

«Castilla», por Benavente; «Levante», por García Sánchez; «Asturias», por Pérez de Ayala; «Galicia», por Fernández-Florez; «Andalucía», por García Lorca; «Aragón», por Llorente... Y más en detalle, por provincias: «Murcia», por Azorín; «San Sebastián», por Pío Baroja; «Palencia», por Víctor Macho; «Oviedo», por Alfonso Camín, etc.

Pocas palabras y grandes obras. Muchas de los que leen mis crónicas dirán que estamos en el mismo caso expuesto por mí en «La cinematografía española». A medida que vayan leyendo crónicas crónicas, verán su lamentable equivocación. Nos gusta ello el extranjero y censurar todo lo nuestro. Y esto es lo que hace que siempre marchemos retrasados.

«Castilla», por Benavente; «Levante», por García Sánchez; «Asturias», por Pérez de Ayala; «Galicia», por Fernández-Florez; «Andalucía», por García Lorca; «Aragón», por Llorente... Y más en detalle, por provincias: «Murcia», por Azorín; «San Sebastián», por Pío Baroja; «Palencia», por Víctor Macho; «Oviedo», por Alfonso Camín, etc.

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

«Uno de los incidentes más emocionantes de «Father's Day», película dirigida por Sam Jood, se tradujo en esta orden: «Coloquen y envejecen dos botellas de gas sobre las sillas de la pequeña.»

«He aquí el total de instrucciones para disponer uno de los escenarios más elaborados, escenario que miss Davies luce sus mejores talentos para la comedia: «Quiten la escalera de incendios. Eliminen el café del Trocadero o igualen la pared. Den otra capa de pintura. Coloquen ventanas. Dispongan postes de alumbrado como en Nueva York y todos para las ventanas. Dejen la calle sin pavimentar.»

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

«Uno de los incidentes más emocionantes de «Father's Day», película dirigida por Sam Jood, se tradujo en esta orden: «Coloquen y envejecen dos botellas de gas sobre las sillas de la pequeña.»

«He aquí el total de instrucciones para disponer uno de los escenarios más elaborados, escenario que miss Davies luce sus mejores talentos para la comedia: «Quiten la escalera de incendios. Eliminen el café del Trocadero o igualen la pared. Den otra capa de pintura. Coloquen ventanas. Dispongan postes de alumbrado como en Nueva York y todos para las ventanas. Dejen la calle sin pavimentar.»

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

La locura del cine sonoro

A bombo y platillo nos ha estado anunciando una empresa madrileña la película «El loco cantor». Los primeros días el público, como es lógico, después de tanta propaganda, asistió a la representación, pero a los pocos días el vacío; se notó inmediatamente. «El loco cantor» tiene un asunto aceptable y hasta un actor con momentos de acierto: Al Jolson. Pero desde que comienza la película hasta que se va filtrando en el espectador de tal forma, que le pone al borde de la locura con tan inarmónico ruido, muchísimo peor que el de esos altavoces de la radio mal sincronizados.

Al mismo tiempo que Al Jolson cantaba su «Sanny Boy, Sanny Boy», el espectador ve agrandando su cabeza como si su motor cerebral fuera a estallar por tanto ruido y por tan poco ritmo.

«El loco cantor» que podría ser una buena película muda, haciendo solamente sonora aquella parte cantable de Al Jolson cuando recuerda a su hijo o cuando canta en el cabaret, se convierte en algo detestable para los espíritus equilibrados que penetran cuerdos en el cinematógrafo, y salen casi tan locos como el propio Al Jolson, interpretando «El loco cantor».

Aquellos momentos de musicalidad, como las voccitas de Roy, resultan simpáticas en su sonoridad por lo suave que se pronuncia. En cambio, la voz estruendosa de Al Jolson, no se transmite con la fidelidad que se quiere, y el espectador la va recibiendo como un zumbido sobre su oído que termina por dominarlo, o por sublevarlo.

Un premio del público. Muchos pateos. Esto hemos visto a los pocos días de estrenarse la tan renombrada película, excesivamente propagada.

Madrid. (Prohibida la reproducción.)

Noticiario

Contratados por la Paramount, saldrán próximamente de España, el director español Benito Perojo y los artistas Valentín Parera y María Luz Callejo.

«Castilla», por Benavente; «Levante», por García Sánchez; «Asturias», por Pérez de Ayala; «Galicia», por Fernández-Florez; «Andalucía», por García Lorca; «Aragón», por Llorente... Y más en detalle, por provincias: «Murcia», por Azorín; «San Sebastián», por Pío Baroja; «Palencia», por Víctor Macho; «Oviedo», por Alfonso Camín, etc.

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

«Uno de los incidentes más emocionantes de «Father's Day», película dirigida por Sam Jood, se tradujo en esta orden: «Coloquen y envejecen dos botellas de gas sobre las sillas de la pequeña.»

«He aquí el total de instrucciones para disponer uno de los escenarios más elaborados, escenario que miss Davies luce sus mejores talentos para la comedia: «Quiten la escalera de incendios. Eliminen el café del Trocadero o igualen la pared. Den otra capa de pintura. Coloquen ventanas. Dispongan postes de alumbrado como en Nueva York y todos para las ventanas. Dejen la calle sin pavimentar.»

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

«Uno de los incidentes más emocionantes de «Father's Day», película dirigida por Sam Jood, se tradujo en esta orden: «Coloquen y envejecen dos botellas de gas sobre las sillas de la pequeña.»

Partido benéfico para mañana

A beneficio de la restauración del Santuario de San Antonio Abad, se celebrará en Vallejo, y luego de unas carreras ciclistas, un partido de fútbol entre el R. Gimnástico, que presentará su primer equipo completo, y el Colo Colo, reforzado por varios elementos del Valencia; Pedret, Alonso, Rino, Pérez, Carmona y Silvano.

Boxeo La gran velada del sábado en la plaza

Enorme expectación existe en toda la región. Asistirá el presidente de la Federación Española de Boxeo y numerosos aficionados barceloneses.

Esta formidable lucha de campeonato frente al gran púgil vasco Gabiola ha despertado extraordinaria expectación en todos los pueblos y ciudades de nuestra región.

«Castilla», por Benavente; «Levante», por García Sánchez; «Asturias», por Pérez de Ayala; «Galicia», por Fernández-Florez; «Andalucía», por García Lorca; «Aragón», por Llorente... Y más en detalle, por provincias: «Murcia», por Azorín; «San Sebastián», por Pío Baroja; «Palencia», por Víctor Macho; «Oviedo», por Alfonso Camín, etc.

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

«Uno de los incidentes más emocionantes de «Father's Day», película dirigida por Sam Jood, se tradujo en esta orden: «Coloquen y envejecen dos botellas de gas sobre las sillas de la pequeña.»

«He aquí el total de instrucciones para disponer uno de los escenarios más elaborados, escenario que miss Davies luce sus mejores talentos para la comedia: «Quiten la escalera de incendios. Eliminen el café del Trocadero o igualen la pared. Den otra capa de pintura. Coloquen ventanas. Dispongan postes de alumbrado como en Nueva York y todos para las ventanas. Dejen la calle sin pavimentar.»

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

«Uno de los incidentes más emocionantes de «Father's Day», película dirigida por Sam Jood, se tradujo en esta orden: «Coloquen y envejecen dos botellas de gas sobre las sillas de la pequeña.»

«He aquí el total de instrucciones para disponer uno de los escenarios más elaborados, escenario que miss Davies luce sus mejores talentos para la comedia: «Quiten la escalera de incendios. Eliminen el café del Trocadero o igualen la pared. Den otra capa de pintura. Coloquen ventanas. Dispongan postes de alumbrado como en Nueva York y todos para las ventanas. Dejen la calle sin pavimentar.»

«Retiren las piezas extra del comedor y arreglen el piso conforme se fotografía en la escena anterior». Esto significaba que la cuadrilla de carpinteros quitase las paredes móviles en un escenario de «The Girl Cain» o hiciese los reparos indispensables para ciertas travesuras de William Haines.

«Interior de un vagón Pullman. Se necesita para mañana este escenario, con siete asientos por cada lado. Las camas deben ser verdaderas, de modo que se puedan armar.»

Los Deportes Fútbol Ha comenzado el campeonato escolar Edward WHITE Andrée Brabant Andrée Brabant Ha sido estrenada en París la película «Maternidad», de Jean Benoit-Lévy y Marie Epstein, cuyo argumento es un poema conmovedor exaltando el amor maternal. Andée Brabant pone toda su sensibilidad artística en su papel de una joven madre

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Los ministros se reunieron en Consejo, adoptando importantes acuerdos.-El infante don Carlos será nombrado Capitán general de Barcelona

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, general Marzo, para asistir al Consejo.

Dijo que llevaba algunos papeles relacionados con agregaciones y segregaciones de Ayuntamientos. Poco después llegó el general Berenguer, a quien se preguntó acerca de la noticia que había anunciado por la mañana, y contestó que si la aprobaba el Consejo, al terminar la daría.

El ministro de Hacienda señor Arguñes dijo que llevaba a estudio del Consejo algunas cartas municipales.

Se le habló de los rumores que corrían sobre una importante noticia, y exclamó: «También yo tengo acerca de esa noticia la misma curiosidad que ustedes».

«Hay rumores de crisis—le dijeron los periodistas».

«¿Por Hacienda?»

«No. Se dice también de otros ministerios».

Y el ministro marchó hacia el ascensor, y al tomar éste dijo: «No. No hay nada de crisis».

El ministro de Marina, que coincidió con el de Hacienda, intervino en la conversación, y en broma, mientras mostraba su cartera, dijo: «Ahora armaré yo la crisis».

El ministro de Economía señor Wais, al enterarse de los rumores, también los desmintió, y dio una natural explicación a la visita que hizo por la mañana el señor Mattos.

Los restantes ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

El Consejo terminó a las diez y cuarto.

Al salir los ministros de Marina y Trabajo, el primero dijo que se habían aprobado muchos expedientes de su departamento y la reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada, y el de Trabajo que había comenzado a dar cuenta del plan de reorganización en líneas generales de su departamento; pero no había tenido tiempo por haber llegado a última hora el ministro de Justicia, que dio cuenta del acto celebrado en la Academia de Jurisprudencia.

El ministro de la Gobernación, preguntado si había algo de alcaldes, contestó que no era cosa del Consejo, sino una cuestión aparte que se va haciendo paulatinamente.

El de Fomento anunció que se entregaría una extensísima nota de su departamento.

Al salir el jefe del gobierno preguntó a los periodistas:

«¿Qué es esa crisis que han inventado ustedes o el público?»

Los periodistas replicaron: «Mala, señor presidente, Nosotros no inventamos».

«Lo que ha ocurrido — dijo el presidente — es que se han reunido los ministros abogados para ver quién asistía como letrado a la Academia de Jurisprudencia».

Un periodista preguntó: «¿Y esa noticia interesante que anunció usted a la entrada?»

«Pues sencillamente que se propone para la capitánía general de Cataluña al infante don Carlos».

Por cierto que algún periódico de Barcelona publicó anoche la noticia, y hoy he recibido infinidad de telegramas expresando la satisfacción que producía tal nombramiento.

Ahora voy a la estación a despedirle.

La nota oficiosa dice:

«Gobernación: Se aprobaron varias propuestas de agregaciones para sostenimiento de secretarías».

Se aprobó, a instancia del alcalde de Cobaleda (Soria), lo relativo al aprovechamiento de terrenos comunales.

Se aprueba la modificación de la representación de España en el Oficio Internacional de Higiene Pública.

Fomento: Someti6 el ministro al Consejo diversos expedientes de trámite, y fu6 autorizado para dictar disposiciones referentes a la reforma del Consejo del Combustible, y restablecimiento de determinados preceptos de la ley de Aguas.

Marina: El ministro someti6 al Consejo los siguientes expedientes: Reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada; reglamento de Hospitales de Marina; propuesta de libertad condicional a tres penados, y expediente relativo a la nacionalización de la pesca del bacalao.

También trat6 el Consejo del despido de obreros de la Sociedad de Construcción Naval del Ferrol.

Se trata de obreros contratados a corto plazo y con carácter eventual cuando se acumulan obras urgentes y que no es posible sostener cuando quedan terminadas.

Se ocup6 asimismo de una comunicación de los constructores navales para que se declare obligatoria la construcción en España de embarcaciones y artefactos que prestan servicio en los puertos.

Economía: El ministro di6 cuenta de las bases a que ha de ajustarse el reglamento para la ejecución del real decreto-ley sobre servicios de abastos del día 6 del corriente mes aprobados.

El ministro de Trabajo di6 cuenta de que el día 6 ir6 a Barcelona.

El de Economía inform6 del decreto sobre expediente de bonificaciones a los molinuradores de trigos ex6ticos.

Dispone el decreto la creación de una comisión compuesta de un ingeniero agr6nomo, un representante de la Asociación de Agricultores, un jefe de Aduanas, un jefe del ministerio de Hacienda, un funcionario del de Economía y el secretario de la Junta Central.

La presidirá el director de Agricultura.

Estudiará los expedientes para legitimar las liquidaciones, y despu6s los elevará al Consejo.

El decreto sobre reglamentación de la política de abastos dispone que subsistan en los Ayuntamientos las inspecciones de policía.

Estas inspecciones, cuando noten falta de artículos y consideren necesaria la modificación de precios, propondrán la regulación de los mismos al ministerio de Economía por conducto de los gobernadores civiles.

El decreto trata también de intermedios, y dispone finalmente que donde haya Consorcios pasen a depender de los Ayuntamientos.

Al terminar el Consejo se entreg6 a los periodistas la nota oficiosa de Fomento anunciada al comenzar la reunión.

Es extensísima y remito el siguiente extracto:

En el Consejo expuso el ministro de Fomento sus prop6sitos en relación con las obras públicas de todas clases que dependen del mismo.

La nota abarca todas las actividades relacionadas con el ministerio de Fomento.

Se ocupa primero de los ferrocarriles, exponiendo cuanto se ha hecho hasta ahora sobre esta cuestión, la creación del Consorcio y la organización del Consejo Superior Ferrocarrilario y la Caja Ferroviaria.

Dice que las obras autorizadas para mejorar el material fijo y móvil se condensan en un amplisimo cuadro que comprende todas las Compañías.

De las cifras se deduce que las cantidades autorizadas para tales menesteres suman 1.159.459.690 pesetas, y lo pagado hasta el 31 de diciembre último ascienden a pesetas 746.617.087.

Enumera con todo detalle el plan de ferrocarriles de carácter urgente comenzados a construirse, y la situación de los mismos al final del ejercicio pasado.

El importe de las obras de estos ferrocarriles es:

Las ejecutadas, 349.135.840 pesetas. Las pendientes de ejecución, pesetas 808.323.850.

Estas últimas cifras se refieren sólo a las obras de explanación y de fábrica, pero no de vías, edificios ni material móvil.

La realidad exige atemperar los gastos a un ritmo adecuado.

Añade el ministro que quiere reunir los debidos asesoramientos para realizar una labor de selección.

Para ello ha nombrado una comisión de técnicos prestigiosos que en plazo no superior a 30 días formulará una propuesta inspirándose en el criterio de no abandonar ninguna atención indispensable y economizar cuanto sea posible.

Respecto a los auxilios que el Estado viene facilitando para otras mejoras, ha llegado el momento de entrar en el período definitivo que previene el Estatuto—y que por diversas circunstancias no ha empezado aún—para ello.

El ministro realiza la gestión necesaria cerca de las Compañías de ferrocarriles y espera llegar a una fórmula que aligere el peso de las cargas que gravitan hoy sobre el Tesoro con este motivo.

Se ocupa despu6s de las Conferencias hidrográficas.

Reconoce que los recursos propios que tienen son poco crecidos, habiendo vivido principalmente de las aportaciones del Estado.

Los empr6stitos que emitieron ascendiendo a 125.000.000 con el aval del Estado, estando varias peticiones de crédito pendientes de autorización.

Aunque el aval s6lo constituye una fianza, su uso frecuente merma la capacidad del crédito a quien lo presta; pero como se trata de una empresa simpática y conveniente, debe moderarse el gasto global del personal y de las obras, haciendo únicamente las urgentes.

Respecto a firmas especiales, reconoce que precisa realizar una mejora tan radical en nuestras vías de comunicación, y para acometerla se organiz6 el Patronato del Circuito de Firmas especiales.

Hasta ahora puede calcularse que se han arreglado 2.800 kilómetros, habiéndose invertido 350.000.000 de pesetas, costando cada kil6metro 5.500 pesetas.

La labor realizada no consiente abandonar la porque es muy provechosa, aunque no pueda desenvolverse en la forma prevista anteriormente, y como los recursos propios del Patronato producen relativamente poco, se va haciendo frente a los gastos con la patente nacional de automóviles y mediante la consignación que figura en el presupuesto; pero precisa frenar la marcha de este plan, que debía sufragarse con cargo al remanente de ingresos del ejercicio pasado, cuya partida ha desaparecido.

Si renunciar, pues, a la empresa, jalonando las obras, cuidando mucho las reparaciones, no sufrirá retraso tan importante servicio, y acaso pueda incrementarse buscando otras fuentes de ingresos o recursos.

Termina tratando otros asuntos, como los puertos, reconociendo la imposibilidad de mantener empeño tan costoso.

Igual ocurre con la estructuración minera. Comit6 de electrificación y otras iniciativas.

La situación no ofrece nada desafiante, y puede convertirse en satisfactoria siguiendo una política de orden, mesura y restricción en los gastos.

El gobierno acord6 en el Consejo restar las 6rdenes a las Juntas municipales, provinciales y locales del Censo para que se acorten los plazos de la revisión, con objeto de que se puedan convocar las elecciones en el último trimestre del año.

También estudi6 el Consejo de ministros el decreto reformando el Consejo de Estado en el sentido de que los elementos que ingresaron durante la dictadura por ampliación de dicho organismo cesen inmediatamente.

También se acord6 que en la primera decena del próximo mes de abril sean autorizados los actos públicos anunciados por los señores Alvarez (don Melquíades), Lerroux y Alcalá Zamora.

El b'oque constitucional

San Sebastián. — El diario «La Prensa» publicó anoche una interesante información política.

En ella se dice que de un momento a otro llegará a San Sebastián el señor Sánchez Guerra procedente de París, deteniéndose un día para ver a su amigo Vega Seoane.

Inmediatamente se trasladará a Madrid, en donde comenzará un período de actividad política.

Sánchez Guerra comió en París con Santiago Alba y coincidieron en la apreciación del momento político actual.

Sánchez Guerra confirmó personalmente los puntos de vista que el señor Alba había expuesto en recientes declaraciones publicadas en la prensa.

El señor Alba dijo al señor Sánchez Guerra que interesa mucho establecer contacto y todos juntos lanzar una declaración colectiva sobre las normas políticas a seguir.

Se formará el bloque constitucionalista. Al efecto, los señores Sánchez Guerra y Alba perilaron las líneas generales del documento que han de lanzar al país. No se concretó fecha, porque había de consultarse con los señores Villanueva, Burgos, Maza, Alcalá Zamora, Piniés, Chapaprieta, Armiñán y otros.

Durante este mes aun se celebrará en Madrid una reunión de todos estos prohombres, y de ella saldrá la declaración aludida firmada por todos, encabezándola Sánchez Guerra y Alba.

Desde luego será una posición firme y clara, y en ella aparecerá por primera vez una trascendental palabra firmada por todos.

El próximo viaje del «Graf Zeppelin» a América se realiza por cuenta de España

Ayer mañana los periodistas que hacen información en la Jefatura Superior de Aeronáutica conversaron con el teniente coronel Herrera acerca del próximo vuelo trasatlántico que realice el «Graf Zeppelin» partiendo de Sevilla.

El teniente coronel Herrera confirmó la noticia de que había fracasado el intento de que el viaje se realizase organizado económicamente por una empresa española, y por consiguiente con el pabellón nacional.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

Acerca de la anexión de trece pueblos

Ayer por la tarde estuvo en la Presidencia la comisión de los trece pueblos, con los trece alcaldes respectivos, que el lunes entregaron al ministro de la Gobernación la solicitud sobre el tan debatido asunto de la anexión de aqu6llos a la capital valenciana.

A la comisión la acompañaba el abogado asesor y concejal de ese Ayuntamiento, señor Feo Cremades. La comisión fu6 a la Presidencia, porque el general Marzo había de jado traslucir que muy probablemente en el Consejo se trataría del asunto, y los comisionados, en virtud de su deber, querían conocer de propios labios del ministro los términos de la reunión ministerial en cuanto al acuerdo del gobierno sobre el asunto.

En efecto, al terminar el Consejo, el conserjal de EL MERCANTIL se acerc6 a general Marzo, en unión de los comisionados señores Villar, López Ibáñez, Cariñena y Feo Cremades, y le interrog6 acerca de si el Consejo se había ocupado de la cuestión.

El ministro de la Gobernación les contest6 que no era este asunto a resolver en la reunión ministerial, sino una cosa de su competencia exclusiva.

La comisión se ha preocupado por saber cuándo llega a Madrid el alcalde de Valencia señor Maestre para ir a la estación a recibirle y ponerse de acuerdo con él para continuar las gestiones sobre tan importante asunto.

Horroroso crimen y su cidi

Almagro. — En una casa de campo cercana a esta población se cometi6 un espantoso crimen, que por la forma en que se desarroll6 y las circunstancias que lo han motivado, ha producido honda emoción en el vecindario.

En la mencionada casa de campo vivía un matrimonio con tres hijos, el menor de tres meses.

Los esposos Ignacio Ordóñez Espinosa y Carmen García Cuadra, ambos de 30 años, llevaban vida feliz, hasta que un día el marido, sin fundamento alguno, empezó a tener celos; creía que su esposa le engaaba con un criado del alcalde de Almagro, y frecuentemente tenían altercados.

Se dice que incluso llegaron a pegarse ambos hombres.

Hace tiempo en una ocasión la mujer se vi6 en situación apurada en su casa y pudo huir y refugiarse en el domicilio de sus padres.

En otra ocasión se separaron los esposos.

Ahora parece ser que la esposa estaba decidida a no volver con su marido; sin embargo, después de algún tiempo regres6 con sus hijos a casa de su esposo.

Ayer por la mañana llegó Ignacio a su casa en completo estado de embriaguez, victo que le domina de manera cr6nica, y sin que mediara palabra entre los esposos, Ignacio se acerc6 a Carmen que estaba hablando del comida, y por la espalda le di6 un terrible hazacho en la cabeza.

Malherida intent6 evitar un nuevo golpe y puso el brazo entre la cabeza y el hazcho, miembro que qued6 seccionado del golpe.

El marido al ver malherida a la mujer, se vendi6 los ojos y se arroj6 a un pozo.

A los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

No pudo prestar declaración.

Como nota trágica se consigna que hace dos años aproximadamente, una tía de la víctima murió a consecuencia de unos hazachos que le asesi6 el marido en una de las calles de Almagro.

Los gritos de la víctima acudieron unos jornaleros que no pudieron evitar que Ignacio se tirara al pozo. Cuando fu6 curado inmediatamente del suceso, pero se encuentra muy grave.

Vida ministerial

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había estado en los funerales por el alma del marqués de Estella, que habían revestido gran solemnidad.

Comentando los rumores de crisis circulados ayer, los calific6 de absurdos como la realidad ha demostrado.

Actualmente los ministros se dedican a realizar una labor callada de reorganización en sus departamentos, especialmente en los de Trabajo y Economía que es en los que más había intervenido la dictadura.

El nombramiento del infante don Carlos para capitán general de Cataluña, según sus noticias, había causado efecto excelente.

Se refiri6 al homenaje de la intelectualidad catalana a la castellana, y dijo que el Gobierno está muy satisfecho de la cordialidad que hubo en el acto, que tuvo a su juicio gran importancia, pues demostraba la inteligencia que existe entre unos y otros.

En cuanto a los nombramientos de alcalde, van haciéndose sin prisas alguna.

«El orden es completo en toda España—añadi6—, y de continuar así las cosas, dentro de unos días se dará la debida autorización para celebrar actos de propaganda política».

**INCENDIO**

Comunicación de Gerona que en el pueblo de Ripoll se declaró un incendio en el comercio de don Ramón Mas.

Los bomberos lograron extinguir el siniestro después de improbos esfuerzos.

Las pérdidas se calculan en más de 20.000 pesetas.

**SE RECUPERA PARTE DE LO ROBADO**

La policía va recuperando parte de los 528.000 pesetas robadas por Federico Mira a la empresa de los ferrocarriles de M. Z. A.

Las cantidades recuperadas están invertidas en valores de empresas particulares y del Estado.

Dichas Obligaciones figuraban a nombre de una amiga de la familia de Mira.

La cantidad recuperada hoy por la policía se eleva a cincuenta mil pesetas.

**EL ROBO DE LOS BRILANTES**

El juez del distrito de la Lonja ha tomado declaración esta mañana a Juan Manuel Marquina, supuesto autor del robo de 70.000 pesetas, cometido en una joyería de esta capital.

Marquina ha manifestado que los brillantes los dejó sobre la mesa lo la joyería mencionada a causa de tener que retirarse para realizar una cosa urgentísima.

Ha añadido que tenía el pensamiento de ausentarse de España por no haber podido realizar el negocio que tenía proyectado.

**Del Extranjero**

**El viaje de don Alfonso a Portugal**

Lisboa 26, 10 mañana.—Se ha facilitado a la prensa una nota en el ministerio de Negocios Extranjeros, comunicando que el Gobierno portugués ha recibido una nota del español en la que participa que el viaje del Rey de España no podrá efectuarse en abril ni mayo, como estaba previsto.

La fecha se fijará oportunamente.

**DE FUTBOL**

**EL PARTIDO ATLETIC DE BILBAO. — SELECCION FRANCESA**

París 26, 12 mañana.—El partido de futbol que se celebrará mañana entre el Atlético de Bilbao y la selección francesa, comenzará a las tres de la tarde.

Después del encuentro será ofrecido a los bilbaínos un lunch por la Federación francesa.

**A Londres**

París 26, 4 tarde.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Briand ha salido este mediodía con dirección a Londres.

**El desarme naval**

Londres 26, 4 tarde.—Telegrafían de Washington al «Times» que la cuestión referente a la conclusión de un pacto de carácter consultivo, sigue siendo objeto de grandes discusiones.

Aunque las proposiciones que se han hecho acerca del asunto no tengan carácter oficial todavía, parece que éste será el único medio de obtener algún resultado en las conversaciones para el desarme naval.

La actitud de la delegación norteamericana produce cierto descontento, tanto más al observar que el punto de vista francés tiene en América mejor prensa.

**La fórmula de Pilduski**

Varsovia 26, 4 tarde.—Comentando el texto del documento publicado por los partidos parlamentarios de oposición, que se niegan a aceptar la fórmula propuesta por el mariscal Pilduski, los diarios declaran que esta negativa está en pugna con los derechos y deberes constitucionales del Parlamento.

**En el Senado**

París 26, 4 tarde.—El Senado ha terminado la discusión del presupuesto de Economía y ha comenzado la del presupuesto de Guerra.

El ponente de este último ha hecho constar que los efectivos del ejército han sido reducidos en un 41 por 100, con relación a los de 1914.

**El crédito de 200 mil onas**

París 26, 4 tarde.—En la Cámara de diputados ha continuado esta mañana la discusión del informe de la Comisión de trigo, aprobando por 310 votos contra 277 la concesión de un crédito de doscientos millones de francos para constituir grandes depósitos del grano cereal.

El artículo único del proyecto de ley fue aprobado por el procedimiento de manos levantadas.

**Sobre la conferencia**

París 26, 10 mañana.—«Le Petit Parisien», comentando la proposición de Londres de que se desligue de la conferencia naval la proposición franco-italiana, dice que no puede ser aceptado dicho acuerdo.

Añade que Francia ha concurrido a dicha conferencia para que se reduzcan los armamentos navales de todo el mundo, y no solo los europeos.

**Mis onero condenado**

Lyon 26, 12 tarde.—Ha sido condenado a ocho meses de prisión el misionero de la Orden de San Francisco de Sales, Chevalier, que acaba de llegar de Bengala.

Se le acusa de no haber acudido al llamamiento que se hizo para la defensa de Francia, y en cambio haber asistido como capellán de las fuerzas británicas en la campaña de la India.

**El déficit de Inglaterra**

Londres 26, 12 tarde.—El déficit de los ingresos ordinarios británicos en 25 de marzo, cinco días antes de terminar el período fiscal, se eleva a la suma de 24.123.153 libras esterlinas.

**Estadística de misiones**

Ciudad del Vaticano 26, 12 tarde.—La Congregación de la Propaganda de la Fé ha publicado la estadística de las misiones que tiene repartidas en 28 cuerpos, conforme al siguiente detalle:

Nueve en Asia Occidental, 44 en India y Birmania, 14 en Siam e Indochina, 95 en China, 17 en el Japón, 16 en Africa del Norte, 52 en Africa Occidental, 17 en Africa Oriental, 30 en Africa Meridional, 22 en América del Norte, 33 en América del Sur, 31 en Malasia y 37 en Nueva Zelanda.

Suman un total de 487 misiones.

**Por dos casos de viruela**

San José 26, 12 tarde.—Procedente de la Habana han llegado las vacunas contra la viruela que habían sido solicitadas de dicho Estado.

Hasta ahora solo se han registrado dos casos de viruela, pero el ministerio de Higiene, mostrándose previsor, ha ordenado que se vacunen todos los vecinos.

**Banco de Bilbao**

SUCURSAL DE VALENCIA

**CAMBIOS DE CIERRE**

26 de marzo de 1930

	Barcelona	Madrid
Francos, . . . . .	31 69	3. 55
Francos belgas, . . . . .	22 43	
Francos suizos, . . . . .	153 55	
Libras, . . . . .	39 13	39 10
Dollars, . . . . .	803 12	
Marcos oro, . . . . .	192 14	

**NECROLOGÍA**

Fortalecido con los auxilios espirituales ha entregado su alma a Dios el conocido y acreditado comerciante don Manuel Carsi Burgos, sumiendo en amargo desconsuelo a su estimable familia y numerosas amistades.

Era el finado hombre laborioso y culto, que cifraba todo su afán en asegurar el porvenir de los suyos, pero probo y correcto, logró conquistarse la consideración y el afecto de cuantos con él se relacionaron.

A sus desconsolados esposa doña Asunción Sala Castany, hermanos políticos, razones sociales de su comercio y demás deudos enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, y asociándonos a su dolor elevamos una plegaria por el eterno descanso del alma de don Manuel Carsi Burgos.

**Al cerrar**

**EN LA REAL SOCIEDAD DE TIRO DE PICHON**

Esta tarde ha continuado firándose el premio de la Diputación provincial, tomando parte 50 escopetas.

Ha ganado don Luis Ibáñez Pampló, que ha muerto 13 palomos.

En segundo lugar ha quedado el conde de Villada, que ha muerto doce.

En tercero el señor Mustieles, con diez.

Ha sido muy feliz el vencedor, que es campeón de Valencia.

Después se ha empezado a tirar el premio de la Sociedad.

En este momento, cinco de la tarde, están tirando el quinto palomo, y van sin cero los señores Sister, Maróder (R.), Rivés, Serrotas, Ibáñez (F.), Bured, Roig y Tudela.

**La cara, espejo de la salud**

Un rostro pálido, demacrado, jaco y triste, denota un organismo débil, raquítico, agotado.

Quiénes al verse así toman el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, regeneran su salud, tonifican sus nervios y cambian su rostro de día en día, hasta aparecer los sanos colores que denotan vida, salud y alegría.

**SUCESOS**

**FALLECIMIENTO**

Anoche falleció en el Hospital el joven ciclista Francisco Pellicer Canet, que fue atropellado por una camioneta en la carretera de Bellreguard a Gandia.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

Trabajando ayer el obrero Ramón Moreno Soler, de 26 años, tuvo la desgracia de que una máquina le pillara la mano, produciéndole una herida contusa en la extremidad distal del dedo tercero, con atrición de todos los tejidos blandos y óseos, de pronóstico menos grave.

En el Hospital se le amputó la citada extremidad.

**SUSTRACCION EN EL TREN**

El teniente de Caballería don Alvaro Soriano Muñoz, que marchaba a la Corte, notó al salir el tren de la estación de Valencia que de los paquetes que llevaba le habían sustraído un abrigo valorado en 250 pesetas, y haciendo funcionar el timbre de alarma paró el tren, sin que se pudiera encontrar al ladrón.

**POCA CARIDAD**

El juzgado de guardia ha instruido diligencias con motivo de unas lesiones que sufría la niña Amparito Granero Martínez, causadas por una paliza que le dió Antonio Suay.

**AGRESION**

En su domicilio, calle de Martínez Gadea, número 12, del poblado de Mislata, ha sido agredido Salvador Molá Torró por un ciudadano llamado Juan.

Salvador fue curado de varias lesiones, y la Policía practica investigaciones para saber el apellido del agresor y detenerle.

**INCENDIO**

En la calle del Conde de Altea, número 12, octava puerta, domicilio de don Alfonso Pastor Llorca, se ha producido esta mañana un incendio, a consecuencia de haberse inflamado un depósito de gasolina que tenían los inquilinos en la cocina.

Se quemaron varios utensilios, y gracias a la prontitud con que acudió la brigada de Bomberos el fuego no tomó grandes proporciones.

**ATROPELLADA POR UN AUTO**

En la calle del Miguelete ha sido atropellada esta tarde por el auto número 23.009, matrícula de Barcelona, Anita Bru Salvador, de 35 años, domiciliada en la calle de Samaniego, número 16, primero, resultando con contusiones en el muslo izquierdo, región tarsiana y piernas.

Ha sido curada en la casa de Socorro de Colón.

**EL ahorro es fuente de bienestar**

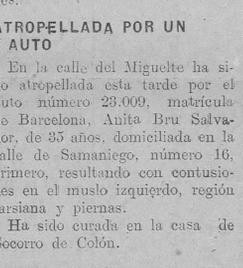
Para obtenerlo poseed una libreta o Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas: VALENCIA: Aya de Amalio Ginezo, 8 (edificio de su propiedad), ALICIA: Mendizábal, 19, ALCOY: Lauria, 5, CASTELLÓN: Mayor, 119, DENIA: Constitución, 18, ELCHE: Reina Victoria, 10, GANDIA: S. Francisco de Borja, 93, JATIVA: Diputado Villanueva, 36, VILLENA: Paseo de Chapí, 29.

**«La Correspondencia de Valencia» en Madrid**

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

**KIOSCO DE S. GOMEZ**  
Alicia, 22, frente al Alkazar

**JOSE SANCHEZ HERRERO**  
kiosco calle de Alicia, frente al Banco del Río de la Plata



**DIVULGACION**

**PULVERIZADORES AEREOS**

El primer experimento sobre pulverización aérea fue hecho en agosto de 1921 por la escuela de Ohio, en los Estados Unidos, esparciendo mediante un aeroplano aceniado de plomo en polvo sobre un bosque de árboles invadidos por un insecto que lo devastaba. El brillante resultado que se obtuvo indujo a repetir el experimento para combatir el gusano del algodón y el gusano de la hoja. En estas pruebas se usó el arseniato de cal, que se empleó en cantidad muy inferior a la usada con los otros medios ordinarios de destrucción, aun los más perfeccionados.

En el año 1923, la pulverización aérea se hizo sobre mil doscientas hectáreas cultivadas de algodón; al siguiente año fueron veinte mil, y en 1927 varios cientos de miles de hectáreas. En estas operaciones los aeroplanos volaron a poca altura, de tres a seis metros por término medio, a la velocidad de ciento a ciento veinte kilómetros por hora, distribuyendo dos kilos de arseniato por hectárea. La inmensa extensión de aquellas llanuras, no interrumpidas por hileras de árboles u otros inconvenientes, permite a los aeroplanos efectuar su cometido fácilmente. Estos siguen dos métodos para efectuar dichos trabajos: uno, volando en líneas directas, y el otro dando vueltas breves, lo que implica la necesidad de hacer rápidos virajes. El primero se emplea cuando se trata de grandes extensiones, y el segundo cuando se deba actuar sobre terrenos pequeños.

En cada vuelo se esparce el insecticida sobre una faja de setenta a ciento diez metros de largo; con treinta u ocho vueltas se cubren doscientas cuarenta hectáreas y se consumen treinta kilos de arseniato; esta cantidad representa el cincuenta por ciento de lo que se emplearía con las máquinas más perfeccionadas, las que necesitarían setenta kilos para efectuar el mismo trabajo. Además de la economía de tiempo, el gasto no sobrepasa de doscientas pesetas por hectárea más o menos, haciendo cinco pulverizaciones.

El uso del aeroplano será extendido a otras aplicaciones, como esparcir arseniato de cobre sobre lagos y regiones palúdicas para destruir las larvas de los anafeles. En el Sur de Africa se aplica este nuevo método en la lucha contra la langosta, especialmente en el momento en que dicho insecto se encuentra en estado de larva.

Los buenos resultados obtenidos han dado origen en los Estados Unidos a la creación de Sociedades que se encargan de la distribución de los insecticidas por cuenta de los agricultores, mediante el pago de una cuota por unidad de superficie.

También en Alemania se emplea este sistema para defender las plantaciones forestales, obteniendo así la completa destrucción de los peligrosos insectos que las devastan.

Evidentemente, estos éxitos hacen confiar en que este nuevo uso

**La maldición de los Faraones**

«Rápidamente alcanza la muerte a la persona que toca la tumba de un Faraón.»

Con estas maldiciones protegían los egipcios las tumbas de sus reyes. Pero quién se ocupa hoy día de una maldición de hace cinco mil años de edad, cuando se encuentran en las catacumbas del Valle de los Reyes unos tesoros de un valor inestimable, como en la tumba de Tut-Ankh-Amen?

Y a pesar de todo y de todos los escépticos, esta tumba ha exigido sus víctimas. Lord Carnarvon, que facilitó los medios financieros para la explotación del Valle de los Reyes, murió a consecuencia de una picadura de mosquito. Sir A. D. Reid, bajo cuya dirección se sometió la momia a los rayos X, murió. El doctor Carver, que ayudó a abrir la tumba, ya no existe. Y no hace todavía un año que el secretario particular de Howard Carter, el Honrado Richard Bethel, fué encontrado muerto en su cuarto de baño.

Pero con esto no termina todavía la lista trágica, pues la muerte de su único hijo y heredero de Richard Bethel perturbó la cabeza de lord Westbury, que en un ataque de melancolía se echó por la ventana. Fué enterrado hace pocos días en Golders Green. El automóvil que llevó el féretro alcanzó a un chico de ocho años, matándolo.

Con su muerte son trece la persona que murieron de una muerte más o menos natural, luego de haber estado más o menos en relación con la apertura de la tumba de Tut-Ankh-Amen.

**EL TIEMPO**

Un anticiclón se extiende desde las islas Británicas por el Atlántico hasta la mitad septentrional de la Península Ibérica, en tanto que sobre el mar Adriático y también al Occidente de Marruecos, existen áreas de presiones bajas relativas.

El tiempo es bueno en España, con cielo despejado o ligeramente nuboso.

La temperatura mínima de hoy es de dos grados bajo cero en Avila.

Tiempo probable: Buen tiempo. Datos de temperaturas a las siete de la mañana de hoy: Madrid, 3 grados; Roma, 10; Londres, 5; Bruselas, 5; París, 6; Viena, 8; Munich, 6; Hamburgo, 5.

**DEL TIEMPO**

La autoridad superior de los Bancos brasileños ha conludado a la Sucursal en Sao Paulo del American National City Bank a una multa de tres millones de dólares, por haber hecho negocios engañosos con divisas.

En una contestación publicada por el Banco, la Sucursal rechaza la acusación como injustificada.

**Multa de tres millones de dólares**

La autoridad superior de los Bancos brasileños ha conludado a la Sucursal en Sao Paulo del American National City Bank a una multa de tres millones de dólares, por haber hecho negocios engañosos con divisas.

En una contestación publicada por el Banco, la Sucursal rechaza la acusación como injustificada.

**Juventud en la vejez**

Naturalmente, el hombre llega a la senectud, y en este período de la vida es cuando el organismo va perdiendo sus fuerzas por falta de asimilación.

Si se consigue combatir en un viejo la postración nerviosa, dar energía a su corazón y restablecer sus fuerzas, tendremos un hombre joven.

Los médicos han comprobado que la acción de la Kola aislada produce solo una excitación, es preciso asociar le como lo está en el energético reconstituyente FOSFO - GLICO-KOLA DOMENECH, el glicerofosfato de cal, producto que por su acción regeneradora corrige el defecto de la Kola y aumenta su poder reconstituyente en grado sumo.

del aeroplano rendirá útiles servicios a la humanidad, en compensación de aquellos tan inhumanos que prestó en la táctica guerrera.

**José María URQUIOLA.**  
Madrid.  
(Reproducción reservada.)

**Llegada de l. ceniciados**

**UN RADIO DEL CAPITAN DEL «ESPAÑA NUMERO 5»**

El capitán del barco «España número 5», de la Compañía Transmediterránea, ha enviado un radio desde alta mar a la Capitanía general, manifestando a la autoridad militar que sigue el rumbo a este puerto sin novedad, a donde llegará mañana por la tarde, después de la comida, con licencias para Valencia.

**Plaza de Toros de Valencia**

La novillada del domingo

El domingo 30 de marzo se celebrará una gran novillada con toros de la acreditada ganadería de don Celso Pellón, cruce de Santa Coloma, que según telegrama del ganadero manda una hermosa novillada, apropiada para que el público pueda pasar una buena tarde.

Los encargados de matar esta novillada son Pepito Bienvenida, que el domingo triunfó en Barcelona; Amorós Chico, que desde su debut en esta plaza sale a triunfo por corrida, y Jaime Blanch, que está dispuesto a triunfar por segunda vez en Valencia.

Mañana jueves 27, y el viernes 28, a las horas de costumbre, podrán retirar los encargos de entradas y localidades los señores que los tengan hechos.

**Legada de l. ceniciados**

El capitán del barco «España número 5», de la Compañía Transmediterránea, ha enviado un radio desde alta mar a la Capitanía general, manifestando a la autoridad militar que sigue el rumbo a este puerto sin novedad, a donde llegará mañana por la tarde, después de la comida, con licencias para Valencia.

**Plaza de Toros de Valencia**

La novillada del domingo

El domingo 30 de marzo se celebrará una gran novillada con toros de la acreditada ganadería de don Celso Pellón, cruce de Santa Coloma, que según telegrama del ganadero manda una hermosa novillada, apropiada para que el público pueda pasar una buena tarde.

Los encargados de matar esta novillada son Pepito Bienvenida, que el domingo triunfó en Barcelona; Amorós Chico, que desde su debut en esta plaza sale a triunfo por corrida, y Jaime Blanch, que está dispuesto a triunfar por segunda vez en Valencia.

Mañana jueves 27, y el viernes 28, a las horas de costumbre, podrán retirar los encargos de entradas y localidades los señores que los tengan hechos.

**Legada de l. ceniciados**

El capitán del barco «España número 5», de la Compañía Transmediterránea, ha enviado un radio desde alta mar a la Capitanía general, manifestando a la autoridad militar que sigue el rumbo a este puerto sin novedad, a donde llegará mañana por la tarde, después de la comida, con licencias para Valencia.

**EL GAITERO** SIDRA CHAMPAGNE

Depositarío: Ramón Casanova Boix-Pi y Marquill, 74.-Teléfono 11.610

**CASA LLOPIS CAPELLA**  
EMBAJADOR VICH 3  
LE INTERESA MUCHO VISITAR LA  
**Grandiosa Exposición de Sedería**  
EN SUS MONUMENTALES VITRINAS

**ARBOLES**

FRUTALES SELECCIONADOS  
FORESTALES Y PLANTAS DE FLORES

Construcción de parques y jardines.

**DOMINGO ORERO** Ingeniero Agrícola  
SEGORBE (Castellón). Catálogos y consultas gratis.

**LARIOS y CIA**

**COÑAC "PRINCIPE" MÁLAGA**

**AMER PICON**

El Amor PICON es denominación propia y su marca registrada y patentada por la Casa PICON y CIA

EXIJASE SIEMPRE LA BOTELLA ORIGINAL RECHAZANDO TODA IMITACION

**LEGÍTIMO JEAN ROGER**

PRODUCCION NACIONAL

75 hojas

10 cént.

**GRAN PREMIO**

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona

**LA CAUSA DEL SELLO REAL DE VALENCIA**

do de formar el diseño del nuevo sello.

Este era redondo. En su centro tenía las armas reales colocadas sobre un globo que representaba el mundo, y sostenidos por un león y un indio, puestos a cada uno de los lados de las armas.

Debajo de éstas se veía el libro de la Constitución, y alrededor del escudo se leía en una orla: «Fernando VII, por la gracia de Dios y de la Constitución de la Monarquía, Rey de España.»

Este diseño, formado por el pintor López, fué presentado al Tribunal por el oidor Villanueva, mas no llegó el caso de que se realizase la apertura del sello, quedando simplemente en proyecto; pero que fué lo suficiente para que, vuelto a España el régimen absoluto, sirviese de fundamento y origen a la causa de que nos ocupamos.

Con efecto: A mediados de mayo de 1814, don Matías Antonio Herdara, oficial mayor de la Escribanía y Cámara del Crimen de la Audiencia de Valencia, se presentó al comandante general don Fernando Pascual, y por medio de una «delación reservada» le manifestó, suponiendo revelar un crimen de grave importancia, que el escribano de cámara don Manuel Caballer tenía en su poder un sello grabado por orden del Tribu-

nal, en lugar del antiguo, que se suponía falsamente haberse extrañado, y que el nuevo sello contenía diferentes alegorías alusivas al régimen constitucional, con los emblemas de la igualdad y libertad, todo lo cual era deprisivo de la dignidad del Monarca.

Tomada en consideración esta delación por el comandante general, dispuso que un ayudante suyo pasase a la casa del escribano de Cámara, Caballer, y le recibiese declaración, recogiendo de su poder el expediente a que había dado margen el citado acuerdo de 8 de enero para la formación del nuevo sello, y ocupando igualmente los diseños de éste, que conservaba el referido escribano.

El delator, don Antonio Herdara, servía en la escribanía de don Manuel Caballer, y valido sin duda de la confianza que éste le dispensaba, como dependiente suyo, hizo la referida delación, aunque desfigurado el suceso y dándole un carácter político que no tenía.

Este mismo delator acompañó al ayudante, y ambos practicaron la diligencia que queda referida, con la cual se concluyó por entonces el asunto.

No satisfecho sin embargo el delator con este resultado, llevó su interesado celo más allá todavía, y en 12 de julio del mismo

proceder en el negocio que se le imputaba como grave delito, sufrieron con resignación y dignidad este golpe terrible, que al menos ponía su reputación en duda a los ojos de esa parte de público que sólo aprecia los sucesos por la exterioridad y aparato que les acompaña, sin reflexionar sobre su fondo y esencia.

Obedientes y respetuosos a la orden de S. M., se trasladaron a la Corte, poniéndose inmediatamente a disposición de la Cámara, y quedando arrestados en sus propias casas.

Recibióseles declaración indagatoria por el juez comisionado al efecto, que lo fué el alcalde de corte don José García de la Torre, y en ella manifestaron sencillamente el hecho ocurrido, exponiendo que el acuerdo de 8 de enero de 1814 se fundó en la necesidad de habilitar al Tribunal con un nuevo sello mayor, habiéndose extraviado el antiguo, y que el diseño del que iba a formarse no se llegó a utilizar, ni se hubiera nunca abierto el nuevo cuño sin consultar antes con el Gobierno de S. M., según se consignaba en el referido acuerdo.

El delator Herdara fué citado y emplazado una y otra vez para que compareciese a prestar nuevas declaraciones; pero comprendiendo sin duda la grave respon-

sabilidad que podía exigirse si resultaba falsa su delación, no tuvo por conveniente presentarse a sostener ante el Tribunal, la terrible acusación que por la vía reservada había fulminado contra los dignos ministros de la Audiencia de Valencia.

En este estado la causa se remitió al Consejo, viéndose en ella la singular anomalía de que el promotor fiscal nombrado para intervenir en la misma, no formuló acusación alguna, y por consiguiente tampoco alegaron nada en su defensa los ilustres procesados.

¡Augusto privilegio de la verdad y la justicia, que hayan de rendir las muchas veces respetuosos homenajes los mismos que se proponen despreciarlas y perseguirlas!

A la Sala de Justicia del Consejo correspondió el conocimiento y decisión de esta causa, según el giro que por la real orden de Su Majestad antes citada se le había dado desde su principio; pero varios de los señores ministros que la componían se excusaron, por diferentes motivos, temerosos sin duda del conflicto que les esperaba el día solemne del fallo, en el que, o habían de faltar a las leyes y a la conciencia y dignidad de magistrados, condenando a sus inocentes compañeros, o habían de arrostrar absolviéndoles las iras del partido fanático y violento, que ex-

proceder en el negocio que se le imputaba como grave delito, sufrieron con resignación y dignidad este golpe terrible, que al menos ponía su reputación en duda a los ojos de esa parte de público que sólo aprecia los sucesos por la exterioridad y aparato que les acompaña, sin reflexionar sobre su fondo y esencia.

Obedientes y respetuosos a la orden de S. M., se trasladaron a la Corte, poniéndose inmediatamente a disposición de la Cámara, y quedando arrestados en sus propias casas.

Recibióseles declaración indagatoria por el juez comisionado al efecto, que lo fué el alcalde de corte don José García de la Torre, y en ella manifestaron sencillamente el hecho ocurrido, exponiendo que el acuerdo de 8 de enero de 1814 se fundó en la necesidad de habilitar al Tribunal con un nuevo sello mayor, habiéndose extraviado el antiguo, y que el diseño del que iba a formarse no se llegó a utilizar, ni se hubiera nunca abierto el nuevo cuño sin consultar antes con el Gobierno de S. M., según se consignaba en el referido acuerdo.

El delator Herdara fué citado y emplazado una y otra vez para que compareciese a prestar nuevas declaraciones; pero comprendiendo sin duda la grave respon-

sabilidad que podía exigirse si resultaba falsa su delación, no tuvo por conveniente presentarse a sostener ante el Tribunal, la terrible acusación que por la vía reservada había fulminado contra los dignos ministros de la Audiencia de Valencia.

En este estado la causa se remitió al Consejo, viéndose en ella la singular anomalía de que el promotor fiscal nombrado para intervenir en la misma, no formuló acusación alguna, y por consiguiente tampoco alegaron nada en su defensa los ilustres procesados.

¡Augusto privilegio de la verdad y la justicia, que hayan de rendir las muchas veces respetuosos homenajes los mismos que se proponen despreciarlas y perseguirlas!

A la Sala de Justicia del Consejo correspondió el conocimiento y decisión de esta causa, según el giro que por la real orden de Su Majestad antes citada se le había dado desde su principio; pero varios de los señores ministros que la componían se excusaron, por diferentes motivos, temerosos sin duda del conflicto que les esperaba el día solemne del fallo, en el que, o habían de faltar a las leyes y a la conciencia y dignidad de magistrados, condenando a sus inocentes compañeros, o habían de arrostrar absolviéndoles las iras del partido fanático y violento, que ex-

proceder en el negocio que se le imputaba como grave delito, sufrieron con resignación y dignidad este golpe terrible, que al menos ponía su reputación en duda a los ojos de esa parte de público que sólo aprecia los sucesos por la exterioridad y aparato que les acompaña, sin reflexionar sobre su fondo y esencia.

Obedientes y respetuosos a la orden de S. M., se trasladaron a la Corte, poniéndose inmediatamente a disposición de la Cámara, y quedando arrestados en sus propias casas.

Recibióseles declaración indagatoria por el juez comisionado al efecto, que lo fué el alcalde de corte don José García de la Torre, y en ella manifestaron sencillamente el hecho ocurrido, exponiendo que el acuerdo de 8 de enero de 1814 se fundó en la necesidad de habilitar al Tribunal con un nuevo sello mayor, habiéndose extraviado el antiguo, y que el diseño del que iba a formarse no se llegó a utilizar, ni se hubiera nunca abierto el nuevo cuño sin consultar antes con el Gobierno de S. M., según se consignaba en el referido acuerdo.

El delator Herdara fué citado y emplazado una y otra vez para que compareciese a prestar nuevas declaraciones; pero comprendiendo sin duda la grave respon-

# ¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a **VICENTE MARTINEZ (El Herbolari)** = Pintura perfecta al duco y al barniz Conde de Altea, I M S - Valencia

**EL ANTRAX (avispero, forúnculo)**, aparece generalmente en la nuca, espalda, torax y nalgas. Es una tumefacción inflamatoria, muy dura, muy dolorosa, de color rojo obscuro y que se rasga en muchos puntos, formando agujeros de los que sale pus duro y sanguinolento.

¡LA INTERVENCION QUIRÚRGICA EN LOS DIABÉTICOS ESTA CONTRAINDICADA!

En **TODOS** los casos y sin cruenta intervención, con la seguridad completa y garantizada, curará con rapidez asombrosa el

## “Ungüento Universal Cañizares”

¡Es la célebre cajita roja la que contiene este tan acreditado remedio!

**0.75 en farmacias y droguerías**

**SIEMBRAS DE PRIMAVERA**  
SEMILLAS puras y seleccionadas; en

**Remolachas gigantes forrajeras** las 4 variedades espcias es;  
en FLORES finas y HORTALIZAS, 40 variedades;  
PEPITAS FRESCAS de NARANJOS AGRIOS  
PLANTACIONES de: DALIAS y CRISANTEMOS, variedades nuevas, etc.

**CASA VEYRAT - HORTICULTURA**  
Ventas al detall: Calle del MAR, 16  
Correspondencia y Jardines: Camino de Algirós, núm. 19  
VALENCIA  
EN SUECA: Casa José Dasí, calle de Mendizábal, núm. 19.

**MI PAPEL**  
es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado

**Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS**

UNA BONITA FOTOTIPIA original de cada estuche

ALBUMS para su colocacion, editados especialmente para cada serie, al precio de 0.50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.

Albums publicados: Aseo del estudio, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte Internacional moderno, serie F

**Compañía Trasatlántica**  
Servicios directos

**LINEA A CUBA-MEXICO-NUOVA YORK**  
El vapor **CRISTOBAL COLON**  
saldrá de Bilbao y Santander el 8 de abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.  
Próxima salida el 4 de mayo.

**LINEA A BRASIL-LATA**  
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**  
saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de mayo.

**LINEA A CUBA Y NUEVA YORK**  
El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO**  
saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29, para Nueva York y Habana.  
Próxima salida el 14 de junio

**LINEA VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor **MARQUES DE COMILLAS**  
saldrá de Barcelona el 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, e-calando al regreso en Santo Domingo  
Próxima salidas el 2 y 23 de mayo

**LINEA A FERNANDO POO**  
El vapor **LEGAZPI**  
saldrá de Barcelona el 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 21, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).  
Próxima salida el 15 de mayo

Exposiciones de Barcelona y Sevilla  
AVISO.—Con objeto de facilitar la visita a di has exposiciones, esta Compañía expide pasajes de primera clase, incluida manutención, a razón de 100 pesetas  
Servicio por diferentes y cómodos vapores que pre-tan el servicio rápido Barcelona-Cádiz.  
Para salidas de Valencia y detalles en la Agencia, Mar, 55.

Excursiones de vacaciones a los Estados Unidos  
en el nuevo y rápido vapor de lujo **MARQUES DE COMILLAS**  
Diez y seis días de estancia en el Hotel Martiniue  
Servicio Gran Hotel, T. S. H., radio, capilla, orquesta, cinema fiestas a bordo, piscina, tennis, etc.  
Sa ida de Valencia el 15 de junio.  
Prospectos, informes y pasajes, dirigirse al consignatario en Valencia: M. MANGLANO, barón de Vallvert, calle del mar, 55, teléfono 13.920.

**No juegue con su estómago**  
Si siente acedias, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etcétera, etc., use con toda urgencia **HIPERACIGIL** (antes **LA PERLA ANTIGASTRALGICA**) del doctor Gil Fernández.  
De venta en todas las farmacias

**Hijos de Justo Vilar, S. en C.**  
Calle de SAN VICENTE, 46 (antes 112)

FABRICA DE AZULEJOS **46** PRECIOS sin competencia

Numeraciones para casas  
TELEFONO 11.054

**Tapiceria**  
**Aguila**  
Sillones de gran confort. Nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles. Conde de Montornés, núm. 5 Valencia

**Gaseosa "frigorífica"**  
Pídala en todas partes, por ser la mejor

año elevó a Su Majestad una exposición manifestando la revelación que hizo al comandante general Pascual, quien, habiéndose propuesto consultar a Su Majestad, no lo había verificado, y que, vuelto a Valencia el general Elío, se le devolvió a dicho Herdara el expediente que se había sacado de poder del escribano Caballer sin resultado alguno.

Añadió el delator en este recurso a Su Majestad que el expediente referido suministraba pruebas evidentes del artificio con que habían obrado los ministros del Tribunal; que la pérdida del sello mayor era ficticia, porque el escribano de Cámara y Gobierno, don Antonio Chiari, había entregado los tres sellos, mayor, menor y mediano, a los ministros, y que si éstos habían mandado abrir otro nuevo era únicamente por hacer ostentación de sus simpatías hacia el Gobierno constitucional, y por adquirir ascensos en sus respectivas carreras.

El delator Herdara, acompañó a su exposición el expediente a que se refería, y ambos documentos, tomados en consideración por el Gobierno, se mandaron pasar a la Cámara, y ésta los remitió a informe del fiscal de Su Majestad, quien manifestó que aun cuando veía en ellos la espantosa novedad que habían intentado los mi-

nistros del Tribunal de Valencia, en desprecio de las prerrogativas y del Trono, comprendía que, para conocer en este negocio y pedir lo conveniente al esclarecimiento de los hechos, era necesaria la autorización de Su Majestad, a quien debía consultarse en este sentido.

Acordado así por la Cámara y elevada a Su Majestad la oportuna consulta, se autorizó a aquella por real orden de 24 de septiembre de 1814 para que procediera a lo que hubiese lugar en el asunto.

Vuelto al fiscal el expediente, manifestó que, si bien por los méritos que éste arrojaba podía desde luego pedirse la suspensión del decano y demás ministros del Tribunal, sin embargo para proceder con mayor circunspección convenia que se practicasen las diligencias siguientes, sometidas al capitán general de Valencia:

Primera. Que se pudiese de manifiesto al delator Herdara su exposición a Su Majestad para que reconociera su firma y se ratificara de ella, expresando el paradero del expediente de que hablaba en la misma, y del que, según él, resultaba haber entregado el escribano don Mariano Chiari los tres sellos a los ministros del Tribunal; remitiéndolo inmediatamente a la Cámara si llegaba a encontrarse.

Segunda. Que se recogiese y practicara igualmente la información que se hubiera practicado para acreditar el robo que se decía hecho del sello mayor a la viuda del teniente canoiller Fuster en las montañas de Benisa.

Conforme la Cámara con este dictamen de su fiscal, y pasada la correspondiente orden al capitán general de Valencia, éste practicó las diligencias que se le mandaban; resultando de ellas que el delator se ratificó en su exposición, manifestando respecto a la entrega de los tres sellos a los ministros del Tribunal que sabía dicha entrega por el mismo Chiari, que la había verificado, y que el expediente relativo a la misma se había instruido por el señor Vizanos, fiscal de la Audiencia.

El escribano de Cámara don Mariano Chiari, dijo en su declaración que no tenía en su poder más sellos que los dos pequeños.

Tampoco dijo haber visto ni hecho cargo del mayor, el escribano don Manuel Cavaller, y la viuda de Fuster y don Jaime Mozi declararon igualmente a su vez ratificando el suceso del robo que se hizo a aquella y su difunto marido del sello mayor, en los montes de Benisa.

Respecto al expediente de la entrega de los sellos hecha por Chiari al Tribunal, sólo resultaba de

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailly-Baillière - Riera)  
es su nueva edición ha sido aumentada

**4 TOMOS**  
abundantemente encuadernados con unas 8.500 páginas en junta

**MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS**  
54 MAPAS EN COLORES  
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: **50 Ptas.** franco de portes en toda España

**ANUNCIOS EN EL ANUARIO**  
ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Barique Granados, 88 y 89, BARCELONA

**Casa PETIT**  
JOSE ORELLANA GUTIERREZ  
Valencia  
Calle San Vicente, 120  
Teléfono 14.100

**LOZA, CRISTAL Y PORCELANA**  
Arario de cocina  
Iran surtido en artículos de metal  
servicios para Cafes, Sares y Hotelerías  
Gran novedad en vajillas y servicios de cristal  
No tale la **ARCA** hasta casa antes de ir a la tienda  
Esta casa es única y no tiene ninguna sucursal

**ARCAS**  
Para retirar caudales  
**BÁSCULAS**  
para pesar tanto en vivo  
**TALLERES SANZ**  
GRAO Valencia

**ESCOPELA BELGA**  
E. Bernard  
único representante  
ARMERIA ESPLUGUES  
RODRIGO BOTET 19

**Pulimentador de muebles**  
Calle Mitana, núm. 3, baio

**Caridad**  
Matrimonio con seis hijos, mayor 15 años; el marido, enfermo y sin trabajo, dos años, se encuentra en la última miseria.  
Doctor Saucis Bergea, número 4, porche.